



A partir de abril de 2021, cada turista que viaje al estado de Quintana Roo, México, mayor de 4 años, debe pagar un impuesto de turismo. El nuevo impuesto es obligatorio para los extranjeros que planean visitar el Caribe Mexicano incluyendo la Riviera Maya, Puerto Morelos, Gran Costa Maya, Isla Mujeres y por supuesto Cancún.

OBJETIVO DEL VIAJE:	Turismo, negocios y tránsito
VIGENCIA:	Entrada única. El pago se realiza por la estadía de cada visitante.
ESTANCIA:	Máximo 180 días por visita
TIEMPO DE ENTREGA:	Dentro de 1 hora desde efectuar el pago exitosamente
PRECIO:	USD 38.00 por VisiTax; cada viajero necesita su documento
FORMULARIO DE SOLICITUD:	Solo en línea: envíe su solicitud ahora

Fácil de pagar, rápido de obtener, el nuevo impuesto de turismo para México es obligatorio para todas las personas mayores de 4 años que viajen como turistas o por negocios. **Pague el impuesto** y obtenga el código QR directamente en minutos en su dirección de correo electrónico.

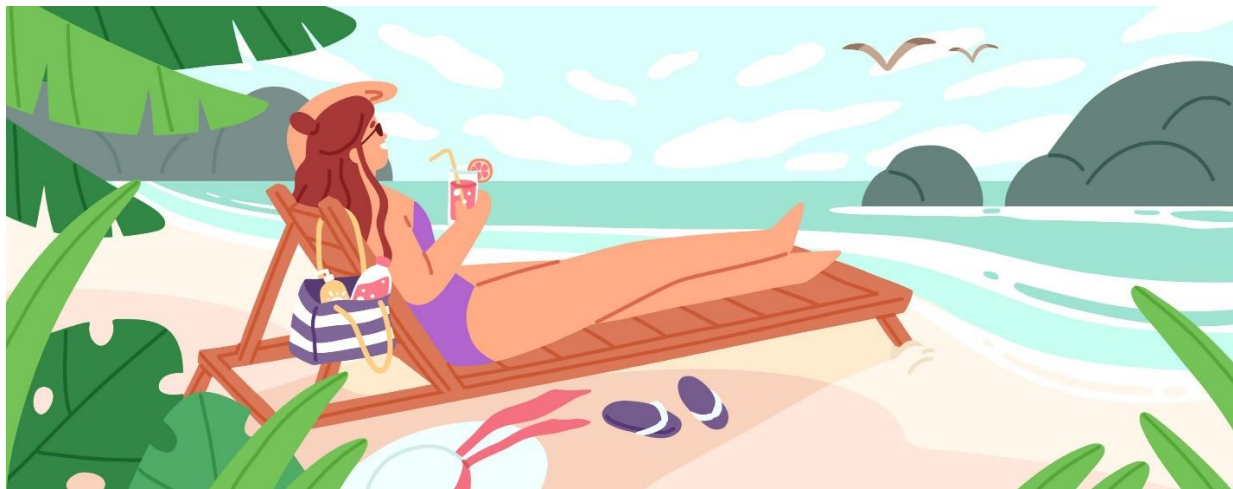
Formulario de solicitud

¿QUIÉN DEBE PAGAR EL IMPUESTO AL TURISMO MEXICANO?

Todos los que visitan la región del Caribe de México están sujetos al nuevo impuesto estatal al turismo. Si eres turista y tienes la intención de visitar el estado de Quintana Roo, entonces tendrás que pagar el impuesto estatal de turismo.

RECUERDE: todos los visitantes extranjeros mayores de 4 años deben pagar su propia tasa de turismo.

Cada visitante, a pesar del propósito de su viaje, debe pagar su propio impuesto de Quintana Roo al salir del estado.



¿CÓMO PAGAR EL IMPUESTO TURÍSTICO?

Todo lo que necesita hacer es completar el [formulario de solicitud](#). No se necesitan más de 5 minutos para proporcionar la información necesaria y pagar la tasa de turismo. Después de recibir con éxito su pago, le enviaremos su código QR único para presentarlo ante las autoridades portuarias. Este código QR es su comprobante de pago y es válido para toda la estadía en México.

NO LO OLVIDES: necesitarás un nuevo Código QR para cada visita al estado de Quintana Roo.

¿QUÉ INFORMACIÓN SE NECESITA PARA COMPLETAR EL PAGO?

Para pagar con éxito el nuevo impuesto al turismo mexicano, deberá proporcionar:

- Número de pasaporte válido
- Nombres según el pasaporte
- Fecha de salida de México
- Dirección de email válida



Puede agregar hasta 5 miembros de su grupo de viaje al mismo formulario de solicitud. Si su grupo consta de más de 5, no dude en completar un nuevo formulario.

Recibirá los códigos QR y la confirmación de pago para su grupo minutos después de la transacción exitosa.

IMPORTANTE: Los niños menores de 4 años están exentos del impuesto de turismo.

El pago es sencillo. Todo lo que necesita es una tarjeta de crédito, un pasaporte válido y una dirección de correo electrónico. El pago de PayPal también está disponible.

Para obtener más información sobre la tasa turística de Quintana Roo, los destinos turísticos y consejos generales, visite nuestro [BLOG](#).

¿REQUISITOS DE LOS VIAJEROS DE QUINTANA ROO?

- Turistas elegibles para viajar a México.
- Viajeros con pasaporte válido. Su pasaporte debe tener una validez mínima de 6 meses a partir de la fecha de viaje.
- Viajeros con impuesto turístico pagado.
- Viajeros que no estén sujetos a una investigación criminal en curso.



¿QUÉ DOCUMENTO PRESENTAR A LAS AUTORIDADES MEXICANAS?

Después de completar el formulario de solicitud y pagar la tasa turística, le enviaremos un código QR para presentar a las autoridades portuarias y locales como prueba de la tasa turística pagada.

Cuando solicite más de un visitante, recibirá un código QR separado para cada miembro de su grupo de viaje. Si necesita más ayuda, no dude en ponerse en [contacto con nuestro equipo](#) de atención al cliente.

SUGERENCIA: Siempre es una buena idea hacer una copia del Código QR y guardarlo entre sus documentos de viaje.